Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 4 DE 2026-06-18	Contrato No. 0920 de 2026-01-26

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA				
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVES DE LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN EN LAEJECUCION DE LA LEY 1801 DEL 2016 Y 2197 DEL 2022 DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PICSS Y MULTAS DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.				
CONTRATISTA	LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS		**NIT O C.C**	47438474-1	
REPRESENTANTE LEGAL			**NIT O C.C**		
SUPERVISOR	NATALIA GARNICA HUERTAS (E)		**NIT O C.C**	1116547454	
INTERVENTOR			**NIT O C.C**		
VALOR DEL CONTRATO	$14.000.000,00 Catorce Millones de Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X		PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO:	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X				
VALOR ADICIONAL	$				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.000.000,00 Catorce Millones de Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES		**FECHA DE LEGALIZACION**	2026-01-29	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2026-01-29		**FECHA DE TERMINACION**	2026-05-28	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:**	2026-04-29	**HASTA:**	2026-05-28	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 929	2026-01-21	2.3.2.02.02.008.45.29	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$42.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 1386	2026-01-28	2.3.2.02.02.008.45.29	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$14.000.000,00	Contrato Inicial

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho (18) días del mes de Junio de 2026 se reunieron: NATALIA GARNICA HUERTAS (E), SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, y LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 47438474 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) NATALIA GARNICA HUERTAS (E) de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	EPS-S COOSALUD	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4648643485	4648643485	4648643485
VALOR	$218.900,00	$280.200,00	$42.700,00
VALOR INTERES	$2.300,00	$2.900,00	$500,00
PERIODO INICIO	2026-04-01	PERIODO FIN	2026-04-30
VALOR TOTAL	$547.500,00	Base Cotización o IBc	$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-06-03		
NOMBRE EMPRESA	EPS-S COOSALUD	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4655628971	4655628971	4655628971
VALOR	$204.300,00	$261.500,00	$39.900,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2026-05-01	PERIODO FIN	2026-05-28
VALOR TOTAL	$505.700,00	Base Cotización o IBc	$1.634.178,00
FECHA PAGO	2026-06-09		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.500.000,00	$0,00				
2	$3.500.000,00	$0,00				
3	$3.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$14.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$14.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
PRESENTE INFORME	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$14.000.000,00	$0,00	$14.000.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	14.000.000,00 Catorce Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE TERMINACION	2026-05-28

VALOR EJECUTADO: $14.000.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se

generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.

3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS

4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0920 de 2026-01-26, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0920 de 2026-01-26, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE $560.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $420.000,00 ESTAMPILLA PROCULTURA $140.000,00 ESTAMPILLA PRODEPORTE $0,00 - EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Dieciocho (18) días del mes de Junio de 2026.

LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
CONTRATISTA

NATALIA GARNICA HUERTAS (E)
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

NATALIA GARNICA HUERTAS (E)
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Elaboró: (Lidy Rubio)
254-2026

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEYDY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47438474, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS con documento CC 47438474, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4648643485	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2026	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2026
Fecha Pago	2026/06/03	Número de Autorización	9996998023

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Revisado: Lidy Rubio
17-06-2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47438474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEYDY GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	T23 APTO 503 LA DECISION	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4648643485	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996996023

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 280.200	$ 2.900	$ 283.100
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 2.900	$ 283.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 218.900	$ 2.300	$ 0	$ 221.200
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 2.300	$ 0	$ 221.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 500	$ 0	$ 43.200
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 500	$ 0	$ 43.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 47438474	GUERRERO PUERTAS LEYDY DIOVANNA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$ 47438474	$ 42.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 547.500

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEYDY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47438474, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS con documento CC 47438474, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4655628971	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2026	Periodo Cotización Salud	MAYO/2026
Fecha Pago	2026/06/09	Número de Autorización	9997073978

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	28	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS
Días	28	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	28	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Revisado: Lidy Rubio
17-06-2026

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47438474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIA.:			LEYDY GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	T23 APTO 503 LA DECISION	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4655628971	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997073978

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 261.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.500	$ 0	$ 261.500
SUBTOTALES:										$ 261.500	$ 0	$ 261.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 204.300
SUBTOTALES:													$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 204.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 39.900	$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 39.900
SUBTOTALES:									$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 39.900

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | DCI | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 47438474 | GUERRERO PUERTAS LEYDY GIOVANNA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.750.905 | | | | NO | 28 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.634.178 | $ 261.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 261.500 | ESSC24-COOSALUD ESS | 28 | $ 1.634.178 | $ 204.300 | $ 0 | $ 204.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 28 | $ 1.634.178 | $ 47438474 | $ 39.900 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 505.700

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0920 DEL 26 DE ENERO DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
Identificación	47438474
Fecha de suscripción del Contrato	26 DE ENERO DE 2026
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA LEY 1801 DE 2016 Y 2197 DE 2022 DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PICSS Y MULTAS DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES
Fecha de Iniciación	29-01-2026
Fecha de Finalización	28-05-2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a las actividades del contrato No.

0920.2026, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="5">ACTIVIDAD 1. Implementar una estrategia para la priorización de comparendos asociados a procesos verbales abreviados, con el fin de evitar la prescripción o caducidad, mediante la clasificación, análisis y seguimiento de los comparendos vigentes, así como la identificación y priorización de los expedientes susceptibles de remisión a cobro coactivo.
Producto: Un (1) informe de gestión sobre la implementación de la estrategia de priorización de comparendos asociados a procesos abreviados, que incluya la clasificación y el seguimiento de los expedientes, así como una base de datos en formato excel que consolide la información de los procesos, detallando su estado procesal, fechas relevantes, nivel de riesgo de preescripción o caducidad y actuaciones pendientes.
Evidencias: Informe de gestión y base de datos en formato excel debidamente diligenciada.</td><td rowspan="5">La contratista, durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de mayo de 2026, cumplió el 100% de la actividad implementando una estrategia para el diseño, construcción, estructuración, organización, depuración y consolidación de las bases de datos en Excel correspondiente a los comparendos contrarios a la convivencia y medidas correctivas, en el marco de la Ley 1801 de 2016 y Ley 2197 de 2022, conforme se detalla a continuación:
<table><tr><td colspan="4">COMPARENDOS INGRESADOS A BASE DE DATOS</td></tr><tr><td colspan="4">INSPECCIONES</td></tr><tr><td></td><td>4TA</td><td>2DA</td><td>1RA</td></tr><tr><td>Completos</td><td>99</td><td>411</td><td>354</td></tr><tr><td>Control de legalidad</td><td>177</td><td>148</td><td>125</td></tr><tr><td>Extranjeros</td><td>104</td><td>47</td><td>63</td></tr><tr><td>Recaudo</td><td></td><td>68</td><td></td></tr><tr><td>SUBTOTAL</td><td>380</td><td>674</td><td>542</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td colspan="3">1596</td></tr></table>
Los soportes y evidencias del desarrollo de la actividad, puede ser verificados en cada uno de los informes presentados por la contratista, los cuales reposan en el expediente del contrato, en el archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td rowspan="5">4,0</td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td></tr>
<tr><td>3,0</td><td>REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td></tr>
<tr><td>2,0</td><td>NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td></tr>
<tr><td>1,0</td><td>INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="5">ACTIVIDAD 2. Realizar acciones para la óptima orientación informativa a los presuntos infractores sobre las alternativas disponibles para evitar la imposición a posibles sanciones.
Producto: Mínimo cuatro (4) acciones de orientación informativa a los presuntos infractores.

Evidencia: Actas, listas de asistencia y registro fotográfico.</td><td rowspan="5">La contratista, durante el período comprendido entre el 29 de enero y el 28 de mayo de 2026, cumplió el 100% de la actividad realizando acciones para en la ejecución de cinco (5) actividades de socialización y sensibilización, desarrolladas de forma pedagógica y preventiva, en las cuales se efectuó la entrega de material informativo dirigido a la comunidad y al sector comercial, con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana en materia de convivencia y seguridad, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 1801 de 2016 y Ley 2197 de 2022, tal como se detalla a continuación:

<table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr><tr><td>19 de febrero de 2022</td><td>Asentamiento Cañaguate</td></tr><tr><td>20 de febrero de 2022</td><td>Alrededores Casa de Justicia</td></tr><tr><td>06 de marzo de 2026</td><td>Barrio La Esperanza (Comuna 2)</td></tr><tr><td>24 de abril de 2026</td><td>Alrededores IE Manuela Beltran (Comuna 3)</td></tr><tr><td>30 de abril de 2026</td><td>Casa de Justicia</td></tr></table>
Los soportes y evidencias del desarrollo de la actividad, puede ser verificados en cada uno de los informes presentados por la contratista, los cuales reposan en el expediente del contrato, en el archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td rowspan="5">4,0</td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td></tr>
<tr><td>3,0</td><td>REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td></tr>
<tr><td>2,0</td><td>NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td></tr>
<tr><td>1,0</td><td>INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTIVIDAD 3 Asistencia a la Policía Nacional o a la entidad que ejerza la función en la elaboración y el cargue de los comparendos por comportamientos contrarios a la</td><td rowspan="2">La contratista, durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de mayo de 2026, cumplió el 100% de la actividad brindando asistencia en la identificación de comparendos asociados a comportamientos contrarios a la convivencia y susceptibles de actuación administrativa, en cumplimiento de la Ley 1801 de</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>convivencia, interpuestos a la población en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 y la Ley 2197 de 2022.
Producto: Mínimo (4) asistencias técnicas brindadas a la policía Nacional o a quien tenga la función en la elaboración y cargue de comparendos.
Evidencia: Actas, listas de asistencia y registro fotográfico</td>
<td>2016 y la Ley 2197 de 2022. Así mismo brindó apoyo en la elaboración de Autos Policivos orientados al cargue, descargue y la depuración de los comparendos mencionados. Conforme se detalla a continuación:

<table>
<tr><th colspan="4">AUTOS ELABORADOS</th></tr>
<tr><th colspan="4">INSPECCIONES</th></tr>
<tr><th></th><th>4TA</th><th>2DA</th><th>1RA</th></tr>
<tr><td>Control de legalidad</td><td>177</td><td>148</td><td>125</td></tr>
<tr><td>Extranjeros</td><td>104</td><td>47</td><td>63</td></tr>
<tr><td>SUBTOTAL</td><td>281</td><td>195</td><td>188</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td colspan="3">664</td></tr>
</table>

Así mismo la contratista, durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de mayo de 2026, realizó asistencia a algunas reuniones en la Estación de Policía, con el fin de identificar la necesidad de precisar y complementar la información contenida en los comparendos, garantizando su viabilidad jurídica para su remisión a la Secretaría de Hacienda y el posterior inicio del proceso de cobro coactivo

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>16 de marzo de 2026</td><td>Estacion Policía (vía Sirivana)</td></tr>
<tr><td>22 de abril de 2026</td><td>Estacion Policía (vía Sirivana)</td></tr>
<tr><td>13 de mayo de 2026</td><td>Estacion Policía (vía Sirivana)</td></tr>
</table>

Los soportes y evidencias del desarrollo de estas actividades pueden ser verificados en cada uno de los informes presentados por la contratista, los cuales reposan en el expediente del contrato, en el archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.</td>
<td></td>
<td>no afectan la ejecución general del contrato.</td>
<td rowspan="4">4,0</td>
</tr>
<tr>
<td>3,0</td>
<td>REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td>
</tr>
<tr>
<td>2,0</td>
<td>NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td>
</tr>
<tr>
<td>1,0</td>
<td>INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="5">ACTIVIDAD 4
Realizar la articulación interinstitucional con la policía Nacional, inspecciones de policía y demás autoridades competentes, para la aplicación de la Ley 1801 de 2016 y 2197 de 2022.
Producto: Mínimo (4) asistencias en articulación interinstitucional a las entidades competentes para la aplicación de la Ley 1801 de 2016 y 2197 de 2022. Evidencia: Actas, listas de asistencia y registro fotográfico</td><td rowspan="5">La contratista, durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de mayo de 2026, cumplió el 100% de la actividad realizando articulación en la ejecución de cuatro (4) encuentros interinstitucionales con la Policía Nacional, las Inspecciones de Policía y demás autoridades competentes, para la aplicación y cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 y la Ley 2197 de 2022.

<table><tr><th>Fecha</th><th>Autoridad</th><th>Lugar</th></tr><tr><td>5 de Febrero del 2026</td><td>Mayor Alejandro Moreno de la Policía Nacional</td><td>Estación de Policía Nacional (Vía Sirivana)</td></tr><tr><td>27 de Marzo del 2026</td><td>Inspectora Brenda Ramirez - Presidente de la</td><td>Barrio San Jorge</td></tr><tr><td>28 de Abril del 2026</td><td>Policía Nacional - Presidente de la Junta de Acción</td><td>Barrio 20 de Julio</td></tr><tr><td>5 de Mayo del 2026</td><td>Policía Nacional - Presidente, Vicepresidente, gestores y representantes de las entidades privadas de la Junta de Acción Comunal</td><td>Barrio 20 de Julio</td></tr></table>
Los soportes y evidencias del desarrollo de la actividad, puede ser verificados en cada uno de los informes presentados por la contratista, los cuales reposan en el expediente del contrato, en el archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td rowspan="5">4,0</td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td></tr>
<tr><td>3,0</td><td>REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td></tr>
<tr><td>2,0</td><td>NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td></tr>
<tr><td>1,0</td><td>INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td></tr>
</table>

2. Certifico que el contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4,0
	4,0	BUENO. - Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	4,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4,0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	2,8

2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0,6
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	40	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0,6
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	100%		4,0

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 560.000) **por concepto de estampillas]** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	420.000,0
Estampilla procultura	140.000,0

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No**.** No. **MYCA-SGOB-CD-0086-2026,** así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS	Elaboración e implementación del Plan Integral de Convivencia Seguridad Ciudadana,	Documentos Planeación	1. Un (1) informe de gestión sobre la implementación de la estrategia de priorización de comparendos asociados a procesos abreviados, que

	(PICSC), "YOPAL PARA TODOS"		incluya la clasificación y el seguimiento de los expedientes, así como una base de datos en formato Excel que consolide la información de los procesos, detallando su estado procesal, fechas relevantes, nivel de riesgo de prescripción o caducidad y actuaciones pendientes. 2. Mínimo cuatro (4) acciones de orientación informativa a los presuntos infractores. 3. Mínimo cuatro (4) asistencias técnicas brindadas a la Policía Nacional o a quien tenga la función en la elaboración y cargue de comparendos. 4.Mínimo cuatro (4) asistencias en articulación interinstitucional a las entidades competentes para la aplicación de la Ley 1801 del 2016 y 2197 del 2022

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

El presente informe se firma en Yopal, a los 18 JUN 2026

Atentamente,

NATALIA GARNICA HUERTAS
Secretaria de Gobierno Municipal (E)
Según Resolución No. 0200 del 03 de junio de 2026
Supervisor

17/6/26